

INSPI - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Visión: Ser la Institución de Referencia nacional e Internacional en Investigación, Desarrollo e Innovación, garantizando la transferencia tecnológica en el área de salud y en servicios especializados de laboratorio, en beneficio de la salud pública para la consecución del buen vivir.

Misión: Generar, transferir y difundir conocimientos científicos y tecnológicos en salud mediante la ejecución de investigaciones, desarrollo e innovación tecnológica; y controlar la calidad de los resultados de la red de laboratorios, ser el laboratorio de vigilancia y referencia nacional que provea servicios especializados en salud pública; con la finalidad de obtener evidencias que contribuyan al fortalecimiento de políticas públicas en salud.

INSPI - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Objetivos y Estrategias

- 11.** Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública
 - 11.1 Fortalecer la calidad de los servicios de vigilancia epidemiológica de la Red Pública Integrada de Salud a través de la desconcentración de pruebas de los laboratorios de la Red y capacitaciones al personal de la REDNALAC y de los laboratorios de los Centros de Referencia.
 - 11.2 Fortalecer la Vigilancia epidemiológica del país bajo la confirmación de los eventos de notificación obligatoria por medio de Técnicas Especializadas con parámetros internacionales.
 - 11.3 Implementación del sistema de gestión de calidad en los centros de referencia, plataformas y centros de investigación del INSPI mediante las normas 15189 y la ISO 9001.
 - 11.4 Realización de auditorías internas para la evaluación periódica del grado de implementación del sistema de gestión de calidad en cada centro de referencia nacional, plataformas y centros de investigación del INSPI a nivel nacional.
 - 11.5 Postulación y evaluación de los laboratorios al SAE para la acreditación de los centros de referencia y plataformas.
 - 11.6 Repotenciar la infraestructura de las plataformas científicas a través del incremento de servicios con calidad de los productos ofertados y nuevas necesidades.
 - 11.7 Diversificar la cartera de servicio de la plataforma acorde a las necesidades institucionales y de la Autoridad Sanitaria Nacional.
- 12.** Incrementar la investigación y desarrollo tecnológico en Salud Pública en el Ecuador
 - 12.1 Contar con programa de formación y capacitación que doten a los técnicos e investigadores de las competencias técnicas y científicas para ejecutar adecuadamente sus proyectos y obtener los resultados de investigación, publicaciones en revistas de impacto y propiedad intelectual.
 - 12.2 Generar proyectos de I+D+i para la contribución de alternativas de solución a los problemas de salud pública mediante el desarrollo de capacidades referenciales (dominios de investigación).
 - 12.3 Fortalecer la investigación científica a través de reclutamiento de talento humano con demostrada experiencia en investigación, alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, redes científicas y obtención de financiamiento externo nacional e internacional.
 - 12.4 Desarrollar productos inmunobiológicos en beneficio de la salud pública.
- 13.** Fortalecer las capacidades institucionales
 - 13.1 Administrar y ejecutar el presupuesto de la institución, conforme a lo dispuesto en la normativa legal vigente.
 - 13.2 Coordinar asesorías con el Ministerio del Trabajo
 - 13.3 Actualizar y/o reformar el Estatuto Orgánico por Procesos
 - 13.4 Levantamiento de perfiles de puestos
 - 13.5 Elaborar el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos
 - 13.6 Realizar concurso de méritos y oposición
 - 13.7 Actualizar la Planificación de Talento Humano Institucional
 - 13.8 Financiamiento adicional para la capacitación de los servidores a nivel Institucional

13.9 Implementar mejoras a los servicios y procesos institucionales que permitan simplificar los procedimientos administrativos.

Coordinación Zonal Quito

Objetivos

Estrategia	Objetivo Operativo	Fecha de Fin	Descripción
11.1	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
11.2	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
11.3	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
11.6	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
11.7	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
12.2	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.
12.3	27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	31/12/2025	Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación.

Estrategia	Objetivo Operativo	Fecha de Fin	Descripción
13.1	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.	31/12/2025	
8 elementos en total			

Alineación Directa de Objetivos

Alineado a: **INSPI - Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública Dr. Leopoldo Izquieta Pérez**

Objetivo Operativo	Estrategia	Objetivo Estratégico
26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.	13.1 Administrar y ejecutar el presupuesto de la institución, conforme a lo dispuesto en la normativa legal vigente.	13 Fortalecer las capacidades institucionales
27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación	11.2 Fortalecer la Vigilancia epidemiológica del país bajo la confirmación de los eventos de notificación obligatoria por medio de Técnicas Especializadas con parámetros internacionales.	11 Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública
	11.3 Implementación del sistema de gestión de calidad en los centros de referencia, plataformas y centros de investigación del INSPI mediante las normas 15189 y la ISO 9001.	11 Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública
	11.1 Fortalecer la calidad de los servicios de vigilancia epidemiológica de la Red Pública Integrada de Salud a través de la desconcentración de pruebas de los laboratorios de la Red y capacitaciones al personal de la REDNALAC y de los laboratorios de los Centros de Referencia.	11 Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública
	11.7 Diversificar la cartera de servicio de la plataforma acorde a las necesidades institucionales y de la Autoridad Sanitaria Nacional.	11 Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública
	11.6 Repotenciar la infraestructura de las plataformas científicas a través	11 Incrementar la eficiencia y calidad de la prestación de los servicios

Objetivo Operativo	Estrategia	Objetivo Estratégico
	del incremento de servicios con calidad de los productos ofertados y nuevas necesidades. 12.3 Fortalecer la investigación científica a través de reclutamiento de talento humano con demostrada experiencia en investigación, alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, redes científicas y obtención de financiamiento externo nacional e internacional. 12.2 Generar proyectos de I+D+i para la contribución de alternativas de solución a los problemas de salud pública mediante el desarrollo de capacidades referenciales (dominios de investigación).	de laboratorio especializado de referencia nacional que contribuya a la vigilancia de la salud pública 12 Incrementar la investigación y desarrollo tecnológico en Salud Pública en el Ecuador 12 Incrementar la investigación y desarrollo tecnológico en Salud Pública en el Ecuador

Alineación Matricial de Objetivos

Objetivo Operativo	Organización	Estrategia	Objetivo Estratégico
26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.			
27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación			

Indicadores Operativos

26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.

Fecha de Fin: 31/12/2025

Indicador	A/D**	Línea Base Inicial	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
26.1 Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Contratación Pública	A	0.0	1	Cuatrimestral	85.00% - 100.00%
26.7 FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria	A	0.0	0.85	Mensual	85.00% - 100.00%
26.8 Porcentaje de ausentismo laboral	D	0.0	1*	Mensual	115.00% - 100.00%

* Para indicadores discretos se muestra sólo la meta del último período del año

** Ascendente / Descendente

27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación

Fecha de Fin: 31/12/2025

Indicador	A/D**	Línea Base Inicial	Meta Anual*	Frecuencia	Umbral Amarillo
27.1 Porcentaje de cumplimiento eficiente de la solicitud para descontaminación/ lavado/empaquetado /esterilización de materiales e insumos de laboratorio que ingresan a la plataforma de manejo de desechos y esterilización.	A	0.0	1*	Mensual	85.00% - 100.00%
27.2 Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta para la provisión del servicio de producción de medios de cultivos, soluciones, reactivos y colorantes a usuarios internos.	A	0.0	1*	Mensual	85.00% - 100.00%
27.3 Porcentaje de Muestras Biológicas que cumplen los criterios de aceptación provenientes de las Unidades Hospitalarias del Ministerio de Salud	A	0.0	0.98*	Mensual	85.00% - 100.00%
27.5 Porcentaje de cumplimiento de plan de difusión de resultados de proyectos y transferencia de conocimientos organizados por la Gestión de Investigación, Desarrollo e Innovación.	A	0.0	100	Trimestral	85.00% - 100.00%
27.6 Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta ejecutado de pruebas especializadas de laboratorio en la Coordinación Zonal 9.	A	0.0	0.97*	Mensual	85.00% - 100.00%
27.7 Porcentaje de cumplimiento del tiempo de respuesta para la provisión del servicio de producción de reactivos y colorantes a usuarios de la REDNALAC.	A	0.0	1*	Mensual	85.00% - 100.00%
27.8 Porcentaje de cumplimiento de plan de manuscritos científicos aceptados en revistas indexadas	A	0.0	0.5*	Semestral	85.00% - 100.00%
27.9 Porcentaje de Cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de Calidad de la Coordinación Zonal 9	A	0.0	1	Trimestral	85.00% - 100.00%

* Para indicadores discretos se muestra sólo la meta del último período del año

** Ascendente / Descendente

Cobertura de Competencias / Atribuciones

Atribución	Objetivo Operativo
Nombrar, encargar, o remover dentro del ámbito de su competencia legal, al personal de la Coordinación Zonal, sujeto al Código del Trabajo y a la Ley de Servicio Público, contratar personal según necesidades;	
Coordinar la pertinencia y prioridad de los programas y proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación- I+D+i a su cargo;	
Gestionar propuestas de proyectos de investigación de su competencia para ser aprobados por el Director Ejecutivo;	
Coordinar con la Dirección Ejecutiva convenios para las investigaciones nacionales e internacionales y fomentar la cooperación pública y privada en su Zona;	
Establecer lineamientos técnicos y administrativos para las actividades de las unidades bajo su cargo;	
Gestionar los programas de capacitación de personal de su área de competencia;	
Aprobar los informes de calidad en los laboratorios zonales;	
Garantizar la ejecución de la planificación estratégica en el ámbito de su competencia;	
Coordinar estratégicamente con los representantes de las instituciones públicas y privadas, para el fortalecimiento de la gestión y potenciación de la capacidad técnica y operativa en el ámbito de su competencia;	
Asegurar la prestación adecuada de salud a través de servicios de laboratorios de referencia de calidad para dar respuestas epidemiológicas oportunas;	
Disponer el monitoreo de investigación relacionada con la salud pública en el ámbito de su competencia;	
Apoyar la ejecución de la política de salud pública por medio de la red de laboratorios de referencia nacional y de investigación de acuerdo al cumplimiento de los objetivos y metas del Ministerio de Salud Pública y el Gobierno Nacional;	
Validar el presupuesto zonal, para posterior aprobación del Director Ejecutivo;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos. 27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación
Administrar la gestión Zonal del INSPI;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos. 27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación

Atribución	Objetivo Operativo
Coordinar las acciones y ejercicio de las competencias asignadas;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos. 27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación
Validar el Plan Anual de la política pública para aprobación en el ámbito de su competencia;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.
Cumplir con delegaciones que le determine el director Ejecutivo del INSPI;	
Aprobar y gestionar la participación de los investigadores de la Institución en eventos científicos locales, regionales, nacionales e internacionales;	
Realizar el seguimiento de los reclamos o quejas presentadas por usuarios de laboratorios de referencia, en coordinación con las instancias pertinentes;	
Las demás que determine el/la Director(a) Ejecutivo(a).	
Consolidar el plan de actividades de las unidades a su cargo para consideración de la Dirección Ejecutiva;	
Garantizar la provisión de pruebas de laboratorios y servicios especializados;	
Asegurar el cumplimiento de actividades de las unidades a su cargo;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos. 27. Incrementar la eficacia en las Gestiones Técnicas de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE el cumplimiento de tiempos de respuesta en la ejecución de pruebas especializadas, provisión y producción de medios de cultivo, el adecuado manejo de desechos y esterilización, y planes de proyectos de investigación
Validar la planificación zonal del INSPI;	26. Incrementar la eficiencia en la Gestión Administrativa Financiera de la Coordinación Zonal 9 MEDIANTE la elaboración y aplicación de procedimientos que permitan la optimización de tiempo y recursos.